



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO,  
EL DIA 26 DE JULIO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS.**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

Excmo. Sr. D. Fernando López Miras, Presidente.

**CONSEJEROS:**

Excma. Sra. D<sup>a</sup> María Concepción Ruiz Caballero, Consejera de Política Social, Familias e Igualdad.

Excmo. Sr. D. Luis Alberto Marín González, Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital.

Excma. Sra. D<sup>a</sup> Sara Rubira Martínez, Consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

Excma. Sra. D<sup>a</sup> María Isabel López Aragón, Consejera de Empresa, Empleo y Economía Social.

Excmo. Sr. D. Juan María Vázquez Rojas, Consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.

Excma. Sra. D<sup>a</sup>. Carmen María Conesa Nieto, Consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.

Excmo. Sr. D. Víctor Javier Marín Navarro, Consejero de Educación y Formación Profesional.

**SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO:**

Excmo. Sr. D. Marcos Ortuño Soto, Consejero de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.

En el Salón de Sesiones del Consejo de Gobierno, se reúnen los miembros que se relacionan para celebrar sesión extraordinaria, previa convocatoria al efecto.

Excusan su asistencia los Excmos. Sres. D. Jorge García Montoro, Consejero de Fomento e Infraestructuras y D. Juan José Pedreño Planes, Consejero de Salud.



Abierta la sesión a la hora indicada, el Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

### **CESES DE ALTOS CARGOS:**

Consejerías proponente: Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital; Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias; Empresa, Empleo y Economía Social; Educación y Formación Profesional; y Fomento e Infraestructuras.

### **ACUERDO:**

El Consejo de Gobierno aprueba los siguientes decretos de cese:

- 1.- Decreto nº 139/2024, de 26 de julio, por el que se cesa a Doña Sonia Carrillo Mármol, como Secretaria General de la Consejería de Economía, Hacienda Y Empresa.
- 2.- Decreto nº 140/2024, de 26 de julio, por el que se cesa a doña María Caballero Belda, como Secretaria General de la Consejería de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior.
- 3.- Decreto nº 141/2024, de 26 de julio, por el que se cesa a doña Carmen María Zamora Párraga, como Secretaria General de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.
- 4.- Decreto nº 142/2024, de 26 de julio, por el que se cesa a don Ricardo Villalba Gómez, como Director General de Seguridad y Emergencias de la Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio, agradeciéndole los servicios prestados.
- 5.- Decreto nº 143/2024, de 26 de julio, por el que se cesa a doña Ascensión María Gómez Lorente, como Directora General de Interior, Calidad y Simplificación Administrativa de la Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio, agradeciéndole los servicios prestados.



6.- Decreto nº 144/2024, de 26 de julio, por el que se cesa a don José Tomás Bernal-Quiros González, como Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio, agradeciéndole los servicios prestados.

7.- Decreto nº 145/2024, de 26 de julio, por el que se cesa a don José Francisco Lajara Martínez, como Director General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, por pase a otro destino.

8.- Decreto nº 146/2024, de 26 de julio, por el que se cesa a doña María Dolores Marín Martín, como Directora General de Carreteras de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, agradeciéndole los servicios prestados.

9.- Decreto nº 147/2024, de 26 de julio, por el que se cesa a doña María Dolores Solana Guillén, como Directora General de Movilidad y Transportes de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, agradeciéndole los servicios prestados.

(Se unen los textos de los decretos como documentos números del 1 al 9 ambos inclusive)

### **DECRETO DE ÓRGANOS DIRECTIVOS**

Consejería proponente: Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.

#### **ACUERDO:**

A iniciativa del Consejero de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias, y a propuesta del Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Consejo de Gobierno aprueba decreto nº 148/2024 de 26 de julio, por el que se establecen los órganos directivos de la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.



(Se une texto del Decreto como documento nº 10)

### **NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS**

Consejerías proponente: Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital; Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias; Empresa, Empleo y Economía Social; Educación y Formación Profesional; y Fomento e Infraestructuras.

#### **ACUERDO:**

El Consejo de Gobierno aprueba los siguientes decretos de nombramientos:

- 1.- Decreto nº 149/2024, de 26 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña Sonia Carrillo Mármol, como Secretaria General de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital.
- 2.- Decreto nº 150/2024, de 26 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña María Caballero Belda, como Secretaria General de la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.
- 3.- Decreto nº 151/2024, de 26 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña Ana Enriqueta Losantos Albacete, como Secretaria General de la Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social.
- 4.- Decreto nº 152/2024, de 26 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña Carmen María Zamora Párraga, como Secretaria General de la Consejería de Educación y Formación Profesional.
- 5.- Decreto nº 153/2024, de 26 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don José Francisco Lajara Martínez, como Secretario General de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.
- 6.- Decreto nº 153/2024, de 26 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Pedro Vicente Martínez, como Director General de Seguridad



Ciudadana y Emergencias de la Consejería de Presidencia, Portavocía,  
Acción Exterior y Emergencias.

(Se unen los textos de los decretos como documentos números del 11 al 16  
ambos inclusive).

**Y no habiendo más asuntos que tratar, el Excmo. Sr. Presidente  
dio por finalizada la sesión, levantándola acto seguido, cuando eran las  
once horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario,  
CERTIFICO:**

**Vº Bº**

**EL PRESIDENTE:**